

Factura Pequeño Contribuyente

CRISTEL MICHELL, PINEDA ORELLANA
Nit Emisor: 80589863
CRISTEL MICHELL PINEDA ORELLANA
2DA LOTIFICACION SANTA ELENA DE LA CRUZ, Flores, PETEN
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
64A3E340-E4CA-4C30-95FF-B7361889BE63
Serie: 64A3E340 Número de DTE: 3838463024
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-ago-2020 08:08:18
Fecha y hora de certificación: 02-ago-2020 08:08:18

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de agosto de 2020, según Contrato Administrativo No. 227-2020-1 y Acuerdo Ministerial No. 678-2020.	9,000.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Cristel Pineda
CANCELADO


ING. DIMAS GILDA RDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Guatemala, 31 de agosto de 2020
Informe No. 8-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimado Licenciado Cahuec:

De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales con forme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 227-2020-1 Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 678-2020 correspondiente al mes de agosto de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 64A3E340 Número de DTE 3838463024.


Actividades Realizadas.

1. Apoyo en el geoposicionamiento de aguadas no inventariadas.
2. Monitoreo de especies rapaces de meta conservación para el Parque Nacional Tikal.
3. Apoyo en la capacitación de Protocolo de Seguridad de Covid-19 a prestadores de servicios de las comunidades de la ruta hacia Tikal.
4. Apoyo en la continuidad de proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre en el Parque Nacional Tikal.
5. Participación activa en programa de Sistema de Comando de Incidentes.
6. Apoyo en el protocolo y medidas de seguridad en el Parque Nacional Tikal, en la reactivación del turismo.

Resultados

1. Se continua con el geoposicionamiento de aguas no inventariadas, para documentar los cuerpos de agua presentes en el Parque Nacional Tikal, se trabajó de manera digital la información recolectada en campo.
2. Se brindo apoyo en el monitoreo para documentar el estado de conservación del sitio, a través de especies rapaces de meta conservación como Halcón Pecho Naranja (*Falco deiroleucus*).
3. En esta actividad se realizó de manera interinstitucional (INGUAT, PANAT y Municipalidad de Flores) la capacitación de empresas prestadores de servicios turísticos, como restaurantes, hoteles, trasportes, de las comunidades hacia el Parque Nacional Tikal, para prevención de contagias en la reactivación de turismo.
4. Se participó activamente en la continuidad de trabajo de campo, en el monitoreo biológico a través de cámaras trampas de fauna silvestre en el Parque Nacional Tikal. A través del método de fototrampeo.
5. Se participó activamente en el Curso de Sistema de Comando de Incidentes, con la finalidad de adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades para responder de manera pertinente ante un incidente.
6. Se trabajo de manera conjunta el protocolo y medidas de seguridad para prevención de contagios de Covid-19 en la reactivación del turismo. Estas medidas son impartidas a guías y prestadores de servicios dentro del Parque Nacional Tikal.


Cristel Micheli Pineda Orellana


Ing. Dina's Cruz Pérez
Vot. Bó. PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL